



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas
Pereira - Risaralda
jlactodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 113

FECHA: 5/10/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66170-31-05-001-2017-00273-00	Ejecutivo	Porvenir S.A.	Transportes Urbanos Cañarte Ltda	4/10/2021	PDF
66170-31-05-001-2020-00189-00	Ordinario	Aníbal de J. Villegas Escobar	Juan Carlos Gaviria T y Cia S en C.S y Otros	4/10/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se notifica a las partes las providencias relacionadas anteriormente, por lo que se fija el día de hoy cinco (5) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las 7:00 a.m.

Jesús María López Botero
Secretario